



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Viedma, 26 de Enero de 2021

**Al Señor
Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Río Negro
Lic. Alejandro Palmieri
Su despacho**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en nuestro carácter de legisladores provinciales, en ejercicio de la facultad prevista en el artículo 139° inciso 5) de la Constitución Provincial, reglamentado por la ley K n° 2216, a los efectos de ponerlo en conocimiento de la preocupación de los vecinos y vecinas, así como también integrantes de la Comisión Directiva de la Junta Vecinal del Barrio José María Guido de la localidad de Viedma, en donde viven más de 3.000 personas, quienes desde principios de diciembre del año pasado, padecen cortes de agua todos los días, cada 20 minutos aproximadamente.

En este marco, por medio del presente, corresponde solicitarle que que requiera a Aguas Rionegrinas S.A., el siguiente:

Autores: BARRENO, Pablo Víctor.

Acompañantes: BERROS, José Luis; BELLOSO, Daniel Rubén; CHIOCCONI, Antonio Ramón; GRANDOSO, María Inés; NOALE, Luis Angel; MARTINI, María Eugenia; MARINAO, Humberto Alejandro; ROCHAS, Nicolás; MANGO, Héctor Marcelo; MAS, María Alejandra; CASAMIQUELA, Ignacio; SALZOTTO, Daniela Silvina; ABRAHAM, Gabriela Fernanda y MONTECINO ODARDA, Juan Facundo.

PEDIDO DE INFORMES

- 1) Informe en qué condiciones se encuentra el suministro de agua potable del Barrio José María Guido de la localidad de Viedma.
- 2) Informe en qué condiciones se encuentra el suministro de agua en el sector escalera 42, 40 (entre 14 y 13), 36 (entre 5 y 7), 30, 04, y el sector de la plaza del Barrio José María Guido.
- 3) Informe las causales de los cortes en el servicio de agua potable desde principios del mes de Diciembre del año pasado.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- 4) Informe, respecto del punto anterior, si tienen previsto realizar arreglos, especifique cuáles, así como también la fecha de inicio de los mismos.
- 5) Informe cada cuanto tiempo se realiza el mantenimiento de caños y conexiones de agua potable. Detalle cuando fue el último arreglo que se realizó (detallando fecha y los arreglos que se hayan realizado). Detalle las políticas adoptadas en torno al resultado obtenido.
- 6) Detalle las condiciones de la llave de corte general y de la segunda llave de corte general. Informe si se ha realizado mantenimiento de las mismas, detallando fecha y los arreglos que se hayan realizado.
- 7) Informe las condiciones del tanque de agua del Barrio José María Guido:
 - a) Periodicidad con las que se limpia.
 - b) Fecha de última limpieza.
 - c) Estado general del tanque, detallando si el mismo posee grietas.
 - d) Mantenimiento, especifique de qué consta dicho mantenimiento.
- 8) En cuanto la línea telefónica de atención al consumidor, indique cuántos reclamos se han recibido de parte de vecinos del Barrio José María Guido, discrimine si hubo soluciones frente a dichos reclamos.

Atentamente.-



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

SOLICITA

Al Poder Ejecutivo, Aguas Rionegrinas S.A., a pedido de los señores legisladores Pablo Víctor BARRENO, José Luis BERROS, Daniel Rubén BELLOSO, Antonio Ramón CHIOCCONI, María Inés GRANDOSO, Luis Angel NOALE, María Eugenia MARTINI, Humberto Alejandro MARINAO, Nicolás ROCHAS, Héctor Marcelo MANGO, María Alejandra MAS, Ignacio CASAMIQUELA, Daniela Silvina SALZOTTO, Gabriela Fernanda ABRAHAM y Juan Facundo MONTECINO ODARDA; de conformidad a las atribuciones conferida por el artículo 139 inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, en relación a la preocupación de los vecinos y vecinas, así como también integrantes de la Comisión Directiva de la Junta Vecinal del Barrio José María Guido de la ciudad de Viedma, en donde viven más de 3000 personas, quienes desde principios de diciembre de 2020 padecen cortes de agua todos los días, se sirva informar lo siguiente:

- 1) En qué condiciones se encuentra el suministro de agua potable del Barrio José María Guido de la ciudad de Viedma.
- 2) En qué condiciones se encuentra el suministro de agua en el sector escalera 42, 40 (entre 14 y 13), 36 (entre 5 y 7) 30, 04 y el sector de la plaza del Barrio José María Guido.
- 3) Las causales de los cortes en el servicio de agua potable desde principios del mes de diciembre de 2020.
- 4) Respecto del punto anterior, si tienen previsto realizar arreglos, especifique cuáles, así como también la fecha de inicio de los mismos.
- 5) Cada cuánto tiempo se realiza el mantenimiento de caños y conexiones de agua potable. Detalle cuándo fue el último arreglo que se realizó (detallando fecha y los arreglos que se hayan realizado). Detalle las políticas adoptadas en torno al resultado obtenido.
- 6) Detalle las condiciones de la llave de corte general y de la segunda llave de corte general. Informe si se ha



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

realizado mantenimiento de las mismas, detallando fecha y los arreglos que se hayan realizado.

7) Las condiciones del tanque de agua del Barrio José María Guido:

a) Periodicidad con las que se limpia.

b) Fecha de última limpieza.

c) Estado general del tanque, detallando si el mismo posee grietas.

d) Mantenimiento, especifique de qué consta dicho mantenimiento.

8) En cuanto a la línea telefónica de atención al consumidor, indique cuántos reclamos se han recibido de parte de vecinos del Barrio José María Guido, discrimine si hubo soluciones frente a dichos reclamos.

VIEDMA, 09 DE FEBRERO DE 2021.